

Considerando como  
comprendido en el núm.º de las labra-  
doras que en esta jurisdicción pueden  
aspirar al premio ofrecido por esa  
Real Cédula en su programa de  
12 de Marzo de este año, incluyo á  
V. S. la cuenta de las plantaciones  
que he hecho tanto en este año  
como en los anteriores en la hacienda  
de Mesas que cultivo. —

Dio Dios á V. S. m. a.  
María

Wicanda de Mesas

Por  
Secretario de la R. Sociedad económica.

